

RTANAS.

EA,

7 PRADES.

por rebeldes que
ase de remedios,
al tercer dia de
molesta dolencia.

durante el trata-

egat, Medio, 21,
armacia y en la

haco.

cagetilla. Esta
la reciente re-

OL.

real orden de 17
54.

0,000

.656'96

.876'60

.533'56

os propietarios, fa-
su fortuna, y por
peligros del fue-
sechus, mercan-

des y que ofrecio
adoptado por EI.

mientras dura el
a clase de propie-

óliza:
idad á que está
accion que los
ncendio.

ima especial, la
ion del gas por
ncendio.

ó detonacion, no
entes; pero res-
aquellos.

se fijan siempre

se evite toda

de los objetos

de las autori-
aporte del daño.

SUNO.

o, sino tambien
la conservacion
equilino.

an capital social

A

BLES.

a, núm. 35,
da clase de
evos, á pre-
micos.

DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Precios de suscripcion.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.

Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.

Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Sábado 12 de agosto de 1876.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 98.

IMPORTANTÍSIMO

TRATADO DE CÁLCULO MERCANTIL

LIBRO ESCRITO

por D. Pedro del Valle y Domingo.

Puntos de venta: En Valencia, Sres. Manaut, hermanos, Calabazas, 12
y 14; librerías de Aguilar, Mar, 24, y Caballeros, 1.

Precio en Valencia, 40 rs.; 44 fuera.

LA CUESTION DE ORIENTE.

Los últimos telégramas referen-
tes á la guerra de Oriente, presen-
tan como altamente comprometida
la paz de Europa. La Rusia, segun
las últimas noticias, está dispuesta
á defender con las armas á los
sérvios, tan pronto como los triun-
fos de los turcos pongan en peligro
la independencia de dicho peque-
ño estado. Los grandes esfuerzos
de la diplomacia han sido segun
parece infructuosos para conse-
guir que la guerra quede localiza-
da, fin á que tendian al parecer
todos los gobiernos para evitar una
conflagracion general, que tantos
trastornos debe causar. La ambi-
cion unida á los intereses religio-
sos y de raza han podido más
en el ánimo del gobierno ruso, que
las consecuencias de una funesta
guerra en la que se verán necesari-
amente envueltas las principales
naciones europeas. Pero Rusia se
encontrará sola en el grave con-
flicto que se prepara, ó contará
con el eficaz apoyo de algunas
otras potencias? ¿Cuál puede ser
el resultado de la guerra que se
prepara? ¿Se conseguirá como fin
de la guerra la consolidacion de la
paz de Europa? Mucho dudamos
se consigan tan satisfactorios re-
sultados.

Si recordamos las constantes
aspiraciones de Rusia, encarnadas
si lo podemos decir así en todos los
hechos de su historia, si fijamos
nuestra consideracion en que des-
de Pedro el Grande en que princi-
pió á figurar entre las naciones
europeas, ha manifestado siempre
dicho estado deseos vehementes
de apoderarse de Constantinopla,
á lo cual se han dirigido sus miras
políticas, comprenderemos sin nin-
gun esfuerzo el interés grandísimo
que el imperio moscovita mani-
fiesta por intervenir en todas las
cuestiones que se suscitan en el
Oriente, y los grandes esfuerzos
recientemente practicados para
crear enemigos al imperio turco,
á fin de mediar en la guerra que
habia contribuido á encender. Si

al pensamiento político de Rusia
añadimos la circunstancia de que
los sublevados, profesan sus mis-
mas ideas religiosas y pertenecen
tambien á la raza eslava de la que
se cree genuina representante, no
deberá extrañarnos de que no obs-
tante los esfuerzos de la diplomacia
por localizar la guerra de
Oriente, trate de mezclarse en una
cuestion de resultados problemá-
ticos por la oposicion que pudiera
encontrar en las restantes nacio-
nes europeas á la realizacion de su
plan político. La opinion pública en
Rusia se muestra decidida por la
guerra contra Turquía, como no
nos permiten dudar los continuos
auxilios que en todos conceptos
suministran á los sérvios. Los re-
cursos continuos que estos reciben
de las asociaciones en el imperio
moscovita creadas para dicho ob-
jeto, las funciones religiosas que
se celebran para implorar del To-
dopoderoso el triunfo de las armas
cristianas, y el considerable nú-
mero de voluntarios rusos afiliados
en las banderas de los rebeldes,
son documentos fehacientes que
no nos dejan la menor duda sobre
las grandes simpatías que la causa
de los eslavos tiene en aquel país.
El gabinete de San Petersburgo se
veria probablemente impulsado á
la guerra por la opinion dominan-
te, en el caso de que no fuese cosa
resuelta, ó tendria que hacer gran-
des esfuerzos para contenerla. El
pueblo ruso vé en ella la possibili-
dad de la realizacion del pensa-
miento de Pedro el Grande, y no
cree debe perderse la ocasion pro-
picia que se presenta de conseguir-
la, abrogándose el protectorado de
los pueblos de raza eslava que
están sometidos al gobierno del
sultán. Para ello es necesario
hacer la guerra, y la opinion pú-
blica del imperio reclama la guer-
ra, aunque comprende los inmen-
sos sacrificios que esto ha de cos-
tarle en hombres y en dinero, sin
abrigar seguridad del triunfo.
Comprende que el imperio turco
está destinado á desaparecer de
Europa en época más ó menos
próxima, y no perdona medio

para precipitar su ruina. Conoce
que el resultado de la guerra de
Oriente ha de ser cuando ménos
la desmembracion del imperio
musulman, y no quiere encontrar-
se desprevenido para el momento
del reparto. Estas suposiciones no
nos parecen desacertadas con res-
pecto á la muerte del imperio mu-
sulman. Nosotros tambien creemos
que dicho imperio está destinado
á desaparecer de Europa en época
no muy lejana.

Rusia sin embargo es por sí so-
la impotente para luchar contra
toda Europa en el caso de que es-
ta se opusiese á la realizacion de
los planes que pudiera abrigar el
imperio moscovita. No creemos
por otra parte aventurar nada al
decir que en esta cuestion tendrá
por enemiga á Inglaterra, á cuya
nacion tanto interesa la existencia
del imperio turco. Quizás haya de
contar tambien con la enemistad
del imperio de Austria, no obstan-
te de que la mayoría de sus habi-
tantes son tambien de raza eslava
y parece que debia influir en sus
decisiones la identidad de origen
con los sublevados. La raza mag-
yar con ser menor en número go-
bierna en este imperio á los esla-
vos, y ha de oponerse por todos
los medios á la creacion de gran-
des estados eslavos, que necesari-
amente habian de hacerle per-
der la grande importancia que tie-
ne en la actualidad en las esferas
del poder. Francia que en otro
tiempo unida con Inglaterra combatió
en Crimea contra los mosco-
vitas, quizás, mirando sus intere-
ses políticos, y respetando com-
promisos anteriormente contrai-
dos, se vea en la necesidad de unir
sus esfuerzos á los de Rusia para
combatir á la Inglaterra y á sus
aliados. Italia se moverá segun sus
intereses políticos y comerciales le
aconsejen, á fin de sacar el mejor
partido posible de las circunstan-
cias, engrandeciendo algun tanto
sus dominios. La actitud de Prusia
hará en nuestro concepto variar la
suerte de la guerra. El partido á
que se incline creemos que ha de
conseguir la victoria, y su política
aparentemente indecisa hasta la
actualidad, quizás ha contribuido
poderosamente á que no haya es-
tallado la guerra que amenaza, y
cuyo principio temen todas las na-
ciones por las fatales consecuen-
cias que debe irremisiblemente
producir en las naciones compro-
metidas.

La conducta observada por la
Rumania gobernada por un prin-
cipe aleman, las exigencias pre-
sentadas últimamente al gabinete
turco, y los belicosos preparativos
que este pequeño pero floreciente
estado, está haciendo en la actua-
lidad, si hemos de dar crédito á
las correspondencias que de

Oriente se reciben, nos parecen
indicios bastante claros para apre-
ciar la actitud que adoptaria el
imperio de Alemania en el caso
que la guerra estallase. La adqui-
sicion del Delta del Danubio para
su protegido, y la agregacion de
algun territorio del imperio aus-
triaco á la nacionalidad alemana,
parece que son una idea á cuya
realizacion aspira el principe de
Bismark, y aprovechará para con-
seguirlo la primera ocasion que se
le presente. Por estas razones cree-
mos que está bastante definida la
actitud de Alemania en el inminen-
te conflicto que se prepara, y cuyas
consecuencias temen todos los in-
teresados.

Abrigamos, sin embargo, com-
pleta confianza de que la guerra
en caso de estallar no ha de ser du-
radera. Las naciones que compren-
den los beneficios de la paz, y ven
en las luchas la paralización de la
agricultura, de la industria y el co-
mercio, fuentes de su riqueza, y ori-
gen de su bienestar y tranquilidad
interior, han de ser una remora
para que las hostilidades continúen
por un largo periodo de tiempo.
La opinion que suele reclamar la
guerra cuando reconoce alguna
causa legitima, ó de interés verda-
deramente nacional, varia con bas-
tante facilidad en las muchedum-
bres, cuando experimenta las con-
secuencias funestas que la guerra
produce, y llega á ejercer presion
sobre los mismos gobiernos á qui-
enes se impone. El estado actual
de Europa es refractario á la pro-
longacion de las guerras, que
son siempre causas de grandes
trastornos interiores, y de la po-
breza y enflaquecimiento de las na-
ciones. Por esta causa en los tiem-
pos modernos las guerras se mue-
ven siempre para asegurar una paz
duradera, y eso cuando no existe
ya ningun medio diplomático para
evitar su alteracion. La opinion do-
minante rechaza la guerra, y la
opinion es la reina de las naciones.
Los gobiernos que no quieren se-
guir sus inspiraciones tienen que
abandonar su puesto dando lugar
á que lo ocupen los que realicen
las manifestaciones de la mayoría
de los habitantes de la nacion. Re-
petimos que la opinion general de
Europa, hija de la suavidad de cos-
tumbres de los pueblos civilizados,
está por la paz, y la guerra en caso
de que estalle no puede ser de lar-
ga duracion.

Cartas de la guerra Turco-Sérvia.

XIV.

Señor director de El Parlamento.

Pesth 3 de agosto de 1876.

Ya decia á Vd. en mi carta de ayer, que
la lluvia obsequiaba con su húmeda é in-
cómoda visita á los habitantes de Pesth al

mismo tiempo que yo escribía las cuartillas que ya irán andando hacia Madrid, y que esta circunstancia me imposibilitaba de recorrer la población para dar á usted una idea aproximada de lo que era, no considerando cumplida mi misión, sin tratar de describir, siquiera fuese ligeramente, á la capital de Hungría. Hoy, aprovechando la bonanza del día, he visitado los más notables edificios de Pesh.

No abundan aquí los jardines ni los árboles, pues los que hay, debidos al celo de la municipalidad, que á toda costa quiere proveer á los vecinos de las ventajas incalculables del arbolado, no se desarrollan grandemente. Fundada Pesh en una llanura extensísima y arenosa, carece de condiciones para la producción agrícola, y por un contraste de esas que llenan el mundo, prestándose á mil consideraciones, es el centro más activo del comercio de cereales. El trigo húngaro goza de una fama tan merecida como universal, y la harina de estos molinos, montados en gran escala, se vende á altos precios en todos los mercados de Europa, Africa, y América. —Así, que acostumbrado durante algunos días al agradable espectáculo que ofrecen los floridos alrededores de Viena, la vista se entristece contemplando los monótonos contornos de Pesh, y por esto siento doblemente no haber hecho mi travesía en uno de los vapores que cursan el Danubio, cuyas orillas reúnen los encantos indescribibles de una vegetación poderosa y los prodigios admirables de la industria humana. ¡Qué voy á hacerle ya! No tengo otro remedio que conformarme con mi resolución, que adopté con el único deseo de llegar cuanto antes á esta ciudad, inmediatamente al teatro de la guerra.

El Danubio separa cruelmente á las dos poblaciones gemelas, Pesh y Buda, que bien pudieran llamarse barrios de una misma; pero ellas, que no quieren permanecer de ningún modo aisladas la una de la otra, se unen por un puente colgante, construido por el célebre ingeniero Clark, que establece las más fáciles comunicaciones, que hace inútiles los instintos divisores del gran río.

Pesh es una población vieja, y su aspecto general no es de los más alegres. Fue construida por los romanos, y los edificios actuales, hasta los modernos, conservan cierto sabor de aquella primitiva arquitectura. Ya en la edad Media desempeñó un papel importante Pesh, y hubiera sido hoy la mejor ciudad del imperio si las peleas contra los turcos de los siglos XVI y XVII no hubiera sufrido graves golpes que la impusieron movimiento en el camino del retroceso, camino de que salió hace poco más de tres siglos, comenzando aquí su período favorable. Hoy cuenta en su seno unos 210.000 habitantes.

No quiero, señor director, detallar lo que posee de notable, porque no me considero suficientemente enterado para ello, y me limitaré á ocuparme de dos ó tres cosas que no hay extranjero que no visite y examine. Una es la plaza de Francisco José, en cuyo centro se eleva la plataforma construida en 1866 para la coronación de coronar rey de Hungría á aquel soberano, ceremonia que constituye un acto de sumo interés. El rey toma su sable y con él parte los cuatro vientos, demostrando de tal suerte el compromiso que adquiere de defender los cuatro extremos de la monarquía. Anteriormente al 66, la coronación se celebraba en Presburgo. —Es otra cosa notable el palacio de la Academia, soberbio edificio del Renacimiento en que se reúne aquel cuerpo científico, y merece así mismo mención la renombrada galería de pinturas Esterhazy, entre cuyos ochocientos cuadros, me han dicho existen más de cincuenta de autores españoles tan célebres como Murillo y Velazquez. El Landthans (Congreso) es un edificio sobresa-

liente, y admira la sinagoga de estilo morisco, debida á Foerster.

Buda fué colonia romana, pero conservó su autonomía, y el rey Bela IV edificó el castillo real, conjunto inimitable de fortaleza y lujo, en 1247. Este castillo sirvió de residencia á los reyes de Hungría hasta que cayó Buda en poder de los turcos. Permaneció así hasta que, en 1686, los alemanes, congregados por Carlos de Lorena y Luis de Baden, rechazaron á la Media Luna. Hoy forman la población de Buda unos 60.000 habitantes de los cuales son muchísimos alemanes.

Estas noticias históricas, no dejan de ofrecer algún interés, y denotan el carácter y circunstancias de Buda.

Aquí, señor director, no se sabe nada, á pesar de estar tan próximo á Belgrado, y yo pienso salir hoy para Boziach, y desde allí para el mismo Belgrado, si me dejan entrar. Nada aseguro, para no asegurar en vano. Baste á Vd. saber que haré cuanto pueda para acercarme al lugar de los sucesos.

Ya he dicho que la opinión pública de Hungría miraba con horror la idea de anexión á Austria de la Bosnia y he indicado el motivo principal de semejante horror. Los periódicos de Pesh se muestran enojadísimo contra una supuesta actitud del gabinete de Berlín, favorable á dicha anexión, y comentan de mil modos un artículo publicado por la *Gaceta de la Alemania del Norte*, en que se censura á los húngaros por su temor de que el elemento slavo les domine. Procediendo este artículo, como muchos creen, del príncipe Bismark, inspirador conocido del diario berlinés, la cuestión quedaría algo más clara, y ya sabríamos, sin género alguno de duda, la verdad de esta preocupación, aquí dominante, de atribuir á Bismark deseos de que la anexión se verificase.

Su servidor,

Conde de Agetrowski.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, publica lo siguiente:

Administración Central.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que el 1.º del próximo octubre principian los exámenes para cubrir 50 plazas de aspirantes, que existen sin proveer en el cuerpo de telegrafos.

Id. id.—Circular declarando destino de fianza el de director de Sanidad de puerto ó lazareto súcio; cuya fianza será de 5,000 pesetas para las direcciones de primera clase; 4,100 para las de segunda; 3,500 para las de tercera y 3,000 para las de cuarta, en metálico, ó su equivalente en papel de la deuda del Estado.

Administración provincial.—Administración económica de Castellón.—En el sorteo verificado en 27 de julio último, para adjudicar un premio de 625 pesetas á las huérfanas de militares y patriotas, ha cabido en suerte á doña Ludgarda Carbonell Frixá, hija de D. Francisco, miliciano nacional de Reus.

Comisaría de guerra de Castellón.—Se anuncia para el 14 del presente mes la subasta de varios efectos que se encuentran inútiles.

Id. id.—El 18 del corriente se celebrará en Vinaroz la subasta para la venta de 260 cajones vacíos empaque galleta, 29 seras de esparto y 19 barriles de madera, empaque tocino.

Jugado municipal de Castellón.—Defunciones registradas en el mismo, durante la tercera decena de julio último.—Solteras, 6, casados, 1, total 7; solteras, 3, casadas, 2, viudas, 3, total 8; total general, 15.—Nacimientos registrados en la propia época.—Nacidos vivos: legítimos; varones, 13, hembras, 14; total, 27. No legítimos; varones, 2, total de vivos, 29.

Nuestro particular amigo D. Enrique Cassola, oficial 2.º del gobierno civil de esta provincia, ha sido ascendido á oficial 1.º del propio gobierno.

Dámosle la enhorabuena.

Las listas del material de reparación de la carretera de Valencia á Castellón, durante el mes de julio último, importan 6.025,72 pesetas.

Anteayer pasó por esta ciudad el general Daban, acompañado de un ayudante, siendo saludado en la estación, por el gobernador militar de esta plaza. El señor Daban se dirigió á Cataluña con el objeto de actuar como fiscal en la sumaria mandada instruir con motivo de la desgraciada acción de Castelló de Ampurias.

Las personas detenidas en Benicarló por la autoridad, con motivo de la huelga de que hemos dado cuenta á nuestros lectores, fueron puestas en libertad, cuando se personó en aquel pueblo el señor gobernador civil.

Segun noticias comunicadas á nuestro colega El Mercantil Valenciano, las desgracias ocurridas en la playa de nuestra ciudad han movido á la autoridad á adoptar medidas para evitarlo. Segun noticias dice son seis ó siete las personas ahogadas, á consecuencia de los remolinos que en dicha playa existen. Se han puesto grandes mástiles en la orilla del mar para evitar se repitan tan sensibles desgracias.

Nuestro apreciable colega ha sido sorprendido con tales noticias. En la playa de Castellón, no ha ocurrido en todo el año actual más que una desgracia, y ésta antes de la temporada de baños, y debida antes que á las condiciones de la playa, á la impericia del niño ahogado que fué víctima de su atrevimiento. Con esto queda dicho que no se han adoptado medidas por el indicado motivo.

Los mástiles, á que se refiere nuestro colega tienen otro objeto muy distinto, cual es el de señalar en la playa lugar para el baño de señoras, y otro para los caballeros. Nada hemos oído decir de la existencia de remolinos como han asegurado á nuestro apreciable colega.

No hace muchos días ha sucedido en el Grao un hecho que de ser cierto como se nos asegura, da una triste idea del modo como se cumplen las órdenes de la superioridad, por las personas á quienes está encargado su cumplimiento. Un labrador se metió en el baño en el punto destinado á señoras. Los encargados de la vigilancia le hicieron salir de dicho punto cumpliendo con las órdenes vigentes. En esto no podemos menos de aplaudir su celo, pero como ofreciese alguna resistencia, parece según se nos asegura que le maltrataron de hecho con indignación de los que lo presenciaban, extralimitándose en sus atribuciones. Llamamos la atención de la autoridad para que averigüe lo que haya de positivo en el hecho citado, para que se ponga el oportuno correctivo, y evitar que se repita. Si el sujeto en cuestión había faltado, impóngasele enhorabuena la multa correspondiente, pero no creemos que se encuentre nadie autorizado á maltratarle.

Más celo hubiésemos deseado que hubiesen demostrado cuando algunos caballeros se metieron á tomar el baño en el punto destinado á señoras, y los encargados de la vigilancia no se apercebieron de ello, en contra de lo que su deber exige.

No falta quien supuso que los citados vigilantes tan fuertes con el labrador, no se atrevieron con los otros bañistas por ciertos respetos que están reñidos con el cumplimiento de sus deberes.

Por honor de los vigilantes aludidos deseáramos que no resultase cierto lo que se nos ha referido, rogándonos llamásemos sobre ello la atención de la autoridad.

Ayer estuvieron en esta ciudad algunos vecinos de Espadilla llamados por el fiscal militar para prestar declaración en la causa que se instruye al cabecilla Martínez, por fusilamiento de D. Juan Guillen maestro y secretario de la citada población.

Era el citado maestro un anciano de 65 años que tenía para los carlistas el crimen de profesar ideas liberales, y ser además suegro de una guardia civil que cumpliendo con su deber militaba en las filas del gobierno. El desgraciado había marchado al pueblo para allegarse algunos recursos con que atender á su subsistencia, mientras durase la emigración á que se veía obligado, cuando fué asesinado por los partidarios de D. Carlos.

Celebraremos que el rigor de la ley se deje sentir contra los asesinos, que no respetaron las canas de ese desgraciado, por satisfacer sus brutales instintos, que cubrían con el hipócrita velo de defensores de la religión, y de la legitimidad como ellos la entendían.

No reuniendo condiciones á propósito las cárceles del partido judicial de Vinaroz, segun manifiesta el alcalde de dicha ciudad, la comisión permanente de la excelentísima diputación ha ordenado al arquitecto provincial que pase á examinar el mencionado edificio, y á fin de que levante un plano del mismo.

En la sesión que ayer celebró la comisión provincial de Valencia, se dió cuenta de la real orden anulando por incompetencia un acuerdo de la diputación, sobre paso del tram-vía por los muelles del puerto del Grao. En su vista, la citada comisión acordó acatar dicha R. O., sin perjuicio de utilizar en tiempo y forma con la mayor urgencia ó interés los recursos que á la provincia convengan, absteniéndose en el interin de resolver en el último incidente promovido por la empresa del tram-vía. Y teniendo noticia de que esta sigue los trabajos en dicho punto con toda actividad, ha acordado suspenderlos en debida obediencia, á las órdenes de la superioridad.

D. Carlos de Borbon, durante su estancia en Méjico, segun leemos en varios periódicos, ha perdido 60.000 duros al juego.

¿Quién les había de decir á las señoras de la «margarita», á las devotas del sagrado Corazon y sus padres y esposos, que sus donativos en pró de la encarnación del neo-cotolicismo, habían de vaciarse sobre el tapete verde en beneficio de las indias del Nuevo Mundo?

«Todo lo tiene Antonia», pueden los «carcas» decir de su amo.

Un dechado de virtudes es el bueno del Terso. Valiente, notable, de buena estampa, y por añadidura virtuoso.

Nada, nada, sus vasallos deben entregarle hasta el último céntimo que posean ó puedan adquirir, para que su rey y señor tire á «Jorge» de la oreja cuanto gusta.

A tal causa tal héroe, á tales súditos tal monarca.

Llamamos la atención de quien corresponda, acerca de un hecho que sucede altamente de la cultura de una capital de provincia, y que indica lo poco que se respetan por ciertas personas las disposiciones de la autoridad. Por diferentes veces durante el día, lo mismo que por la noche, hemos visto ocupadas por mesas las aceras de una de las calles más céntricas de esta ciudad, produciendo á los transeuntes la incomodidad consiguiente de verse obligados á dejar la acera, además de el poco culto aspecto que presenta la calle. Hemos oído quejarse á varias personas del citado abuso, y lamentarse de que no se cumpla el bando de buen gobierno en este asunto, cuando se prohíbe

termini
interc
objeto
Es
lo han
públic
distri
bando
esto
muest
de pe

El
esta p
don C
cion la
tro de
dujo l
náticos
tes en
jóvene
Paune
de agu
interin
Desde
mente
reforz
mando
Ayala,
blevado
otras p
todas e
accion
siendo
gobier
Este
sin em
mas on
del Pre
tañas d
la desol
han sid
cia por
Sin e
pues de
á la ber
contrar
as and
altivez
Cárlas.

Sin
motivo
la agen
diez, y
nuestro

Dice
«Se h
no de H
el Sr. Sa

Segun
bre cura
dor Vida
años de
Bien l

Ha si
tenian s
instanci
cisco Or
torio M

RE
EFEREN

Año 17
da María
de esta v
1836.—
tucion en

Avis
3.º con
vincia.—

En esta ciudad al-
Espadilla llamados por
ra prestar declaracion
instruye al cabecilla
ilamiento de D. Juan
secretario de la citada

estro un anciano de 65
los carlistas el crimen
berales, y ser además
ia civil que cumplien-
ilitaba en las filas del
ciado habia marchado
arse algunos recursos
u subsistencia, mien-
gracion á que se veia
asesinado por los par-

el rigor de la ley se
asesinos, que no res-
ese desgraciado, por
es instintos, que cu-
ta velo de defensores
la legitimidad como

ndiciones á propó-
partido judicial de Vi-
sta el alcalde de di-
ion permanente de la
cion ha ordenado al
que pase á examinar
, y á fin de que le-
ismo.

Ayer celebró la co-
alencia, se dió cuen-
alando por incompe-
la diputacion, sobre
os muelles del puer-
a, la citada comision
O., sin perjuicio de
orma con la mayor
os recursos que á la
absteniéndose en el
el último incidente
esa del tram-via. Y
esta sigue los tra-
con toda actividad,
los en debida obe-
de la superioridad.

bon, durante su
un lemos en varios
60.000 duros al

decir á las señoras
devotas del sagra-
s y esposos, que sus
a encarnacion del
de vaciarse sobre
oficio de las indias

onia», pueden los
o.
les es el bueno del
de buena estam-
uoso.

Ha sido aprobada la permuta que
tenian solicitada los jueces de primera
instancia de Sagunto y Segorba, D. Fran-
cisco Orellana y Fernandez y D. José Vic-
torio Mora.

terminantemente á los industriales que
intercepten el paso con los bancos y otros
objetos.

Es que los agentes de la autoridad no
lo han visto, no obstante de ser el hecho
público, ó es que creen que solo los in-
dustriales están obligados á respetar el
bando de buen gobierno? Sospechamos
esto último, al observar la apatía que
muestran en hacerle cumplir á cierta clase
de personas.

El 12 de julio de 1869 se dió en
esta provincia el primer grito en favor de
don Carlos, siendo el teatro de la subleva-
cion la importante villa de San Mateo cen-
tro del Maestrazgo. Esta intentona no pro-
dujo los resultados que esperaban los fa-
náticos carlistas, porque se hicieron fuer-
tes en la torre de los Templarios, algunos
jóvenes dirigidos por el veterano señor
Pauner, y D. José Forner administrador
de aquella estafeta y administrador hoy
interino de la de correos de esta capital.
Desde dicho punto defendieron denodada-
mente el pabellon de la libertad, hasta que
reforzados por algunos guardias civiles al-
mundo del malogrado Diaz y el valiente
Ayala, dispersaron por completo á los su-
blevados que se reunieron despues con
otras partidas, y desaparecieron más tarde
todas como el humo, á consecuencia de la
accion de Cati habida el 21 del propio mes,
siendo generosamente indultados por el
gobierno.

Este rasgo de generosidad no impidió
sin embargo que tomasen despues las ar-
mas en favor de la antes vencida causa
del Pretendiente, ensangrentando las mon-
tañas de nuestra provincia, y sembrando
la desolacion por donde pasaban, hasta que
han sido otra vez reducidos á la obediencia
por el esfuerzo de las fuerzas liberales.
Sin embargo, muéstranse orgullosos des-
pues de la derrota los mismos que deben
á la benignidad del gobierno el poder en-
contrarse con sus familias. ¿Volverán á
as andadas? Mucho lo tememos, dada la
altivez que muestran los partidarios de don
Carlos.

Sin que podamos explicarnos el
motivo no hemos recibido el telegrama de
la agencia Fábra, correspondiente al dia
diez, y que debiamos haber publicado en
nuestro número del once.

Dice «La Correspondencia»
«Se habla del Sr. Mazon para el gobier-
no de Huesca, por no aceptar dicho puesto
el Sr. Sarmiento.»

Segun escribende Tortosa, el céle-
bre cura de Flix y el asesino de D. Salva-
dor Vidal, han sido condenados á quince
años de presidio.
Bien lo merecen.

Ha sido aprobada la permuta que
tenian solicitada los jueces de primera
instancia de Sagunto y Segorba, D. Fran-
cisco Orellana y Fernandez y D. José Vic-
torio Mora.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMERIDES DE CASTELLON.

MES DE AGOSTO.

Dia 12.

Año 1790.—Rómese la campana llama-
da María de los Angeles, que era la mayor
de esta villa.

1836.—Colócase la piedra de la consti-
tucion en la plaza Vieja.

J. A. B.

Avisos de Corporaciones.

3.ª compañía de voluntarios de esta pro-
vincia.—Como contestacion á las diferen-

tes reclamaciones que se me han hecho
por los interesados, me creo en el deber
de poner en conocimiento de los oficiales
é individuos de la 3.ª compañía de mi car-
go, que en diferentes ocasiones me he pre-
sentado al señor gefe económico de esta
provincia, á fin de que hiciera efectivos
los libramientos importantes 9,000 pesetas
expedidos en 27 de marzo del año actual
en favor de la citada 3.ª compañía de vo-
luntarios de esta provincia, sin que haya
podido conseguir que se me abonase can-
tidad alguna, no obstante de que dicho se-
ñor gefe económico ha satisfecho otros li-
bramientos posteriores á los indicados, con
destino á otros cuerpos.

A fin, pues, de que los interesados com-
prendan que no está en mi la falta de ha-
ber percibido lo que les corresponde, y
para evitar la responsabilidad que pudiera
cabermes, lo pongo en conocimiento del
público por medio de este anuncio.

Castellon 11 de agosto de 1876.—El
capitan, Vicente Sales.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 11 de agosto de 1876.

Servicio para el 12.

Parada y principal, Málaga; gefe de dia,
don Salvador Nebot Negret, teniente coro-
nel comandante de la reserva de caballe-
ria; hospital y provisiones, cuarto capitan
de Málaga; médico para el reconocimiento
de la mismas, el del mismo cuerpo.—El
teniente sargento mayor interino, Flor.

Registro civil.

DEFUNCIONES.—Varones, 2.
NACIMIENTOS.—Varones, 2.—Hembras, 1.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Clara, virgen y
fundadora.

SANTOS DE MAÑANA.—Sios. Hipólito y
Casiano, obispos mártires.

Funciones religiosas.

Cuarenta Horas en la iglesia de las
Monjas Claras. Se expone á las cinco y se
reserva á las seis y media.

CORREO DE MADRID.

Dia 10 de agosto.

La Gaceta no publica ninguna disposi-
cion de interés general.

—Ha sido arrestado por disposicion del
gobierno un brigadier del ejército, que se-
gun se decia anoche en algunos círculos
militares, ha dirigido una comunicacion
poco respetuosa á su gefe.

Con este motivo se ha mandado formar
la correspondiente sumaria.

—No ha sido admitida la renuncia que
tenia presentada de la gran cruz roja del
mérito militar, al general Sartorius.

—El domingo próximo se publicará en
la Gaceta el reglamento de la guardia ru-
ral.

—Mañana publicará la Gaceta los de-
cretos admitiendo la dimision del general
Crespo, segundo cabo de Filipinas; nom-
brando para este cargo al general Daban
y otro nombrando capitan general de Gra-
nada al general O'Rian, gefe de estado ma-
yor del primer ejército.

—El Diario Español recuerda que el
señor Marfori fué cómplice de las escan-

dalosas deportaciones de los represantes
legítimos de la nacion, cuya inviolabilidad
fué hollada y escarnecida por un gobier-
no desatentado que puso su osada planta
sobre el libro de la Constitución.»

El recuerdo es bueno, pero no nos pa-
rece oportuno.

—La direccion general de propiedades
y derechos del Estado dirige una notable
circular á los gefes económicos, prescri-
biéndoles reglas para hacer efectivos los
retrasos por ventas y pagarés vencidos
hasta el 30 de junio último.

—Ha sido denunciado nuestro colega
el Constitucional por un artículo de su
número de anoche.

Sentimos mucho el percance del colega.

—Ayer se han remitido al ministro de
Estado para que ponga á la firma de S. M.
el rey los decretos referentes á uso de
armas, caza y pesca.

—Parece que el gobierno ha acordado
conceder permiso para que continúe la
publicacion de El Globo con carácter po-
lítico.

Nos felicitamos de que este acto de ver-
dadera justicia se realice, y si está, como
se nos dice, acordado, que se decrete sin
dilaciones de ningún género, atendiendo á
que en el asunto se ventilan intreses muy
respetables.

—Anoche á las nueve salió de esta ca-
pital con direccion á los Hervideros de
Fuensanta, el Sr. Ayala.

Bajaron á despedirle á la estacion, en-
tre otras personas, los señores ministros
de la Gobernacion, Gracia y Justicia y
Guerra, subsecretario de Ultramar, Ma-
zon, Arrieta y Luceño.

El Sr. Ayala, segun parece, se propone
regresar á Madrid en los primeros dias
de setiembre próximo.

—Se halla en los baños de Ontaneda el
presidente del congreso Sr. Posada Her-
tera.

—Se ha concedido el grado de subins-
pector médico de primera clase al que lo
era de segunda, D. Nicanor Landa y Al-
varez.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 10 de agosto de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

La circular del ministro de la goberna-
cion á los gobernadores civiles para que
informen acerca de los resultados de las le-
yes de 1870 sobre diputaciones y ayunta-
mientos y las reformas proyectadas en las
mismas, ha sido mal apreciada por la pre-
nsa de oposicion á causa de conocer im-
perfectamente el citado documento.

Los comentarios que hoy pone El Im-
parcial á la citada circular se resienten
de este desconocimiento.

Solo se pide á los gobernadores que in-
formen acerca del resultado que ha tenido
la legislacion de 1870 en la práctica, es-
pecificando sus ventajas é inconvenientes
como tambien las observaciones que se le
ocurriran acerca de las ventajas é inconve-
nientes de las reformas propuestas á las
córtes.

Nada se dice en el citado documento
sobre que los gobernadores propongan los
medios de intervenir en los actos de las
diputaciones provinciales y de los ayun-
tamientos, pero en cambio si les pide ma-
nifesten su opinion acerca de los muni-
cipios pequeños y de si deben ser suprimi-
dos ó aumentados para determinados ser-
vicios.

Tambien se les exige le manden los
extractos de cuentas de las diputaciones
provinciales y los ayuntamientos, corres-
pondientes á los tres últimos ejercicios.

Claro es que respecto al último si no
han presentado todavia las cuentas por
no haber terminado el plazo en que pue-
den presentarlas, no se las exigirá que
las presenten.

Es natural que los radicales lleven muy
á mal esta informacion de los gobernado-
res que ha de poner de manifiesto los vi-
cios y defectos de la legislacion de 1870;
pero puedo asegurar á V. que el Sr. Ro-
mero y Robledo no ha obedecido al man-
dar esta circular á ningún pensamiento
político preconcebido y si solo al desco de
reunir el mayor número de datos para
ilustrar la opinion en las córtes. Se pensó
en un principio en ampliar la informacion
pidiéndola tambien á las comisiones per-
manentes de las diputaciones provinciales
pero despues se desistió de este proyecto.

Despues de todo no se vá á juzgar por
la opinion individual de los gobernadores
sino por los datos y hechos que resulten
demostrados.

Es probable que el resultado general de
la informacion demuestre que es mucho
peor que la administracion general del es-
tado la de las provincias y los munici-
pios, lo cual será un golpe rudo contra la
decantada descentralizacion.

La política está en verdadero marasmo.
Para entretenerse los periódicos que en
realidad no tienen en que ocuparse, fin-
gen noticias de crisis sabiendo perfecta-
mente que no hay motivo para ellas, y que
el consejo de la Granja será sin duda uno
de los menos importantes.

Los que esperaban que la vuelta de la
reina Isabel á España alentase las intrigas
del partido moderado para llegar al poder,
tambien se van convenciendo de que sus
esperanzas eran vanas.

ULTIMA HORA.

Servicio particular del DIARIO DE CASTELLON.

Paris, 10.—Los sérvios fortifican-
se en Benija. Su ejército ha quedado
reducido á 50,000 hombres.

Dicese que los turcos atacarán á
Deligrad.

Háblase de la abdicacion del prin-
cipe de Rumania.

Paris, 10.—Anoche una muger rú-
sa descargó dos tiros de revolver
contra el embajador M. Gortschakoff
sin herirle. La muger fué presa.

Paris, 10.—La salud del sultan,
ha mejorado.

Corre el rumor de que Ristich, ha
declarado que no entrará en tratós
de ninguna especie hasta que los
turcos estén al pié de los muros de
Belgrado.

Madrid 11, 6-20 tarde.

(Agencia Fábra.)

Se ha agravado la enfermedad que
padece el cardenal Antonelli.

Se desmiente que el gobierno sér-
vio haya pedido la mediacion de las
grandes potencias.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100..... 13,12
Bonos del Tesoro..... 57,25
Subs. de ferro-carriles..... 22,90

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

LIBROS PARA SENORAS Y SENORITAS.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

(SEGUNDA SERIE.)

Tomos en 8.º mayor prolongado, de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrados con láminas sueltas, CUATRO reales tomo. Encuadernados en tela con planchas de oro, seis reales y medio.

Se ha repartido el tomo segundo que contiene las preciosas novelas de Enault y Marcel

El último amor, y la Canastilla de boda,

ilustradas con hermosas láminas sueltas. A este tomo seguirá

EL PRIMER AÑO DE MATRIMONIO,

por Angel Grassi, y otros con obras de las Sras. Sinués, Grassi, Mendoza, Raymond, Craven, Marcel, etc., etc.

Van publicadas las preciosísimas obras de Roux-Ferrand y Marcel

NI MAS NI MENOS, Y EN UN ESCOLLO,

adornadas con bonitas láminas tiradas á parte del texto.

Las madres de familia pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable é interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra, que pueda turbar su conciencia, alarmar su espíritu, ni excitar su imaginacion.

Véndense en la imprenta de este periódico y en las principales librerías de Castellon y su provincia: Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, 128, Barcelona.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO Y PARA LOS QUE SE DEDICAN Á LA CARRERA COMERCIAL.

TRATADO DE CÁLCULO MERCANTIL

LIBRO ESCRITO POR

D. PEDRO DEL VALLE.

Puntos de venta: En Valencia, Sres. Manaut, hermanos, Calabazas, 12 y 14; librerías de Aguilar, Mar, 24, y Caballeros, 1.

Precio en Valencia, 40 rs.; 44 fuera.

FIJARSE BIEN.

La antigua y acreditada hojalatería de Magin Borjas (Medio, 78) ofrece al público además de los ya conocidos artículos de laton, plomo, zinc y hojalata, un gran surtido de la verdadera loza de LA CARTUJA DE SEVILLA, advirtiéndole que para su más fácil adquisicion, se vende (si se desea) por separado *vajillas, juegos de casa, juegos de café, juegos de limpieza* y piezas sueltas, á precios de las otras capitales.

LAMPISTERIA: Lámparas para schisto, petróleo y gas, de todas clases, dimensiones y formas, á precios de fábrica; tubos de cristal para las mismas. Se componen y renuevan piezas que por su uso estén inservibles.

CRISTALERIA: verdadero bazar de cristal hueco; hay género de todas clases, tallado, moldado, prensado y liso, desde el rico cristal Bohemio hasta el humilde vidrio del país; servicio de mesa para casas particulares, fondas, casinos, cafés, horchaterías, etc., etc.

VIDRIOS planos de primera clase, á precios reducidos; se colocan á domicilio. FANALES ó campanas de cristal, de todas medidas, para cubrir flores, canastillos, imágenes ú otras figuras.

Esta acreditada casa tiene la satisfaccion de asegurar á sus constantes favorecedores y al público en general, que ha llenado el vacío que producía en esta culta ciudad la falta de un completo y bien surtido bazar de LOZA, CRISTAL Y LAMPISTERIA.

Nota. Tambien se sirven pedidos fuera de la capital.

SE COMPRAN fincas rústicas en esta capital.

Tambien se facilitará dinero sobre fincas rústicas en esta poblacion, al interés ánuo del 6 por 100.

Dará razon D. Ignacio Calvo, calle del Medio, núm. 142.

AL PÚBLICO.

En la estereria de Pascual Martinez, calle del Medio, junto á la posada de la Estrella, se acaba de recibir un gran surtido de persianas de las mejores fábricas catalanas, y se venden á precios muy arreglados.

NO MÁS TERCIANAS NI CUARTANAS.

AGUA FEBRÍFUGA ETÉREA,

preparada por los Sres. Farmacéuticos FABREGAT Y PRADES.

Infalible para combatir toda clase de intermitentes por rebeldes que se presenten. Tercianarios cansados de tomar toda clase de remedios, han tenido que recurrir al Agua febrífuga etérea y al tercer dia de tomarla han visto desaparecer como por encanto tan molesta dolencia.

Precio, 24 reales botella.

ADVERTENCIA: El enfermo puede comer de todo durante el tratamiento, y puede dedicarse á sus habituales trabajos.

Puntos de venta: Al por mayor, Farmacia de Fabregat, Medio, 21, Castellon de la Plana, y al por menor, en la misma Farmacia y en la de Prades, Almazora, Mayor, 8.

Nueva picadura de vena de tabaco.

Se vende en los estancos á 10 céntimos de peseta la cagetilla. Esta clase de tabaco no ha recibido aumento de precio en la reciente reforma de la tarifa.

EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, aprobada por el real orden de 17 de marzo de 1864, autorizada por real decreto de 5 de junio de 1864.

GARANTIA.—Capital efectivo	57.000.000
Primas	18.191.656'96
Reservas para siniestros	2.938.876'60
Total	78.130.533'56

Nadie ignora ya la utilidad de los seguros contra incendios. Muchos propietarios, fabricantes y cultivadores deben á esta institucion la conservacion de su fortuna, y por eso todos se apresuran á valerse de ella para poner al abrigo de los peligros del fuego, no solo sus propiedades urbanas, sino tambien sus muebles, cosechas, mercancías; en una palabra, todo cuanto deseen.

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece más garantías, es el que se hace á PRIMAS FIJAS: este es el modo adoptado por EL FENIX ESPAÑOL, compañía de seguros reunidos.

Mediante una prima determinada de antemano, y que no varia mientras dura el seguro, esta compañía garantiza contra los riesgos de incendio toda clase de propiedades muebles é inmuebles.

Tambien asegura en caso de incendio y cuando se estipula en la póliza:

1.º Del Riesgo locativo; es decir, de los efectos de la responsabilidad á que está sujeto el asegurado como inquilino.

2.º Del Recurso de los vecinos, ó sea de las consecuencias de toda accion que los vecinos pudieran ejercer contra el asegurado por comunicacion de incendio.

Cuando se ha convenido en ello expresamente, mediante una prima especial, la compañía responde de los daños que resulten del rayo, de la explosion del gas por el alumbrado, ó los aparatos de vapor, aun cuando no haya habido incendio.

A falta de este convenio, y en todos los demás casos de explosion ó detonacion, se obliga á reembolsar los desperfectos que resulten de dichos accidentes; pero responde de los daños que ocasiona el incendio que es consecuencia de aquellos.

Las primas son proporcionadas á la naturaleza de los riesgos, y se fijan siempre con mucha moderacion.

Las condiciones de la póliza de seguro están redactadas de modo que se evite toda dificultad.

En el caso de incendio se tienen en cuenta los gastos de mudanza de los objetos que se hayan salvado.

Si los edificios asegurados se deterioraran ó se destruyesen por orden de las autoridades para contener los progresos del fuego, la compañía reembolsa el importe del daño.

Los daños se avalúan amigablemente ó por peritos.

El importe de las pérdidas se paga AL CONTADO Y SIN DESCUENTO ALGUNO.

El seguro puede tener lugar, no solamente en nombre del propietario, sino tambien en el nombre y por cuenta de cualquiera otra persona interesada en la conservacion de la cosa asegurada, como acreedor, usufructuario, comisionista ó inquilino.

Como garantía de sus contratos y operaciones, la compañía ofrece un capital social que asciende á CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE REALES.

Dirigirse á D. Juan Aquilina, calle del Agua, 28, Castellon.

LOS ESPECÍFICOS

para las enfermedades de la boca y limpieza de la dentadura, del célebre dentista de Valencia, don Rafael Vilar Psayla se venden en la botica central de D. Manuel Ferrer, calle del Medio, número 66.

VENTA DE MUEBLES.

En la calle de Gracia, núm. 25 Valencia, se venden toda clase de muebles de lance y nuevos, á precios sumamente económicos.